Los dichos señores dixeron que por quanto el ayuntamiento de xiij dias de febrero
Orden — hizo una hordenaçion en que mandaron que ninguno ~~vezino desta çibdad~~
~~vino forastero~~ vezino desta çibdad pudiese vender vino forastero
a mas preçio del a que vendiesen el de la tierra lo qual se hizo por
los fraudes que los regatones e bodegoneros hazian los quales
[illegible] la dicha hordenaçion mandaron que no se entienda
Vyno — la dicha hordenaçion a los vezinos desta çibdad que vendieren en sus casas e
[illegible] que tienen vyno desta dicha çibdad a los quales
[illegible] que los dichos [illegible] e [illegible]
~~[illegible]~~ [illegible] el vyno
que [illegible] desta çibdad e [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]
[illegible] al preçio que les costo e [illegible]
~~[illegible]~~ que lo vendan [illegible] ~~[illegible]~~ [illegible]
que [illegible] ~~[illegible]~~ preçio que les costo les [illegible] preçio
vino lo [illegible] que la dicha hordenaçion [illegible]
bodegoneros e [illegible] de [illegible]
[illegible] lo qual ~~[illegible]~~ los dichos [illegible] e [illegible]
vino [illegible] hordenaçion [illegible] ~~[illegible]~~ so la pena
de la hordenaçion que el ayuntamiento de xiij dias de [illegible]

En el dicho ayuntamiento de xiij dias [illegible] que [illegible] a quien
Piedra — la çibdad [illegible] e [illegible] en piedra
Acord — que [illegible] es obligado [illegible]
[illegible] dicho [illegible]
[illegible] piedra [illegible] es obligado [illegible]
es obligado a la dicha çibdad / los dichos señores
Libramiento — mandaron [illegible] que [illegible] dicha
[illegible] la dicha piedra